

15/03/2017

Santa Cruz: Sujeto suma penas de 13 años al ser condenado por robo con intimidación y robo de vehículo

La causa fue investigada por la fiscal adjunto de Santa Cruz, Carmen Agurto, quien acusó al imputado Carlos Rojas Barnechea de 23 años de edad por dos delitos ocurridos el 13 de abril del año 2014 en horas de la madrugada.

Los hechos se registraron en la comuna de Palmilla, cuando el encausado abordó a su víctima junto a otro sujeto condenado en esta causa en el sector San José del Carmen

donde con armas blancas lo obligaron hacerle entrega de sus pertenencias, entre ellas las llaves de su vehículo. Luego la víctima fue lanzada a un canal de regadío momento que los individuos aprovecharon para huir del lugar.

Posteriormente Rojas ubicó el vehículo con las llaves del mismo que se encontraba aparcado en la vía pública, sustrayéndolo de ese lugar y recorrer por varios sectores, para finalmente dejarlo abandonado en la comuna de Santa Cruz.

Tras el juicio oral llevado en su contra, el sujeto fue condenado a 10 años de presidio por el delito de robo con intimidación y otros 3 años de presidio por el delito de robo de vehículo motorizado, ambas sanciones con cumplimiento efectivo de la pena impuesta.

